

Acta de la Sesión Ordinaria n.º05-22, celebrada por la Junta Directiva de la Sociedad BCR Valores S.A., en la ciudad de San José, el miércoles dieciséis de febrero del dos mil veintidós, a las diez horas con treinta y tres minutos, con el siguiente **CUÓRUM**:

Licda. Mahity Flores Flores, quien preside; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Vicepresidente; Lic. Javier Zúñiga Moya, Tesorero; Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Secretaria; Licda. Gina Carvajal Vega, Vocal; Dr. Arnoldo Ricardo André Tinoco, Fiscal.

Además, asisten:

Por BCR Valores S.A.

MBA Vanessa Olivares Bonilla, Gerente; Lic. Esteban Sandoval Loaiza, Auditor Interno; Lic. Iván Monge Cubillo, Jefe de Riesgos y Control Normativo.

Por Banco de Costa Rica

*MBA. Douglas Soto Leitón, Gerente General; Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva General; Lic. Rafael Mendoza Marchena, Auditor General a.i.; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva.

*Se incorpora según se indica en texto del artículo IV.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global diseñada para videoconferencias provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica*.

ARTÍCULO I

La señora **Mahity Flores Flores** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º05-22, que se transcribe a continuación:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 *Actas de la sesión ordinaria n.º03-22 y extraordinaria n.º04-22, en su orden, celebradas el 02 y 10 de febrero del 2022.*

C. ASUNTOS COMITÉ CORPORATIVO AUDITORÍA

C.1 *Resumen de asuntos conocidos en la reunión n.º18-21CCA, celebrada el 13 de diciembre del 2021.*

D. ASUNTOS RESOLUTIVOS

Jefatura de Riesgos y Control Normativo:

D.1 *Propuesta de modificación a la Declaratoria apetito de riesgo. Atención acuerdo sesión n.º03-21, art. VI. (CONFIDENCIAL)*

D.2 *Metodología para la selección de contrapartes en el Conglomerado Financiero BCR. (CONFIDENCIAL)*

E. ASUNTOS INFORMATIVOS

Gerencia de la Sociedad:

E.1 *Informe cierre SIG 2021. (CONFIDENCIAL)*

E.2 *Informe de carteras administradas Stratic a diciembre, 2021. (CONFIDENCIAL)*

Jefatura de Riesgos y Control Normativo:

E.3 *Cierre del CMI 2021 de la Jefatura de Riesgo y Control Normativo de BCR Valores. (CONFIDENCIAL)*

F. CORRESPONDENCIA

F.1 *Criterios Gerencia Corporativa Jurídica, Asesor Jurídico de la Junta Directiva y opinión Auditoría General Corporativa sobre informe de fin de gestión de Sra. Maribel Lizano Barahona.*

G. ASUNTOS VARIOS

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º05-22, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

La señora **Mahity Flores Flores** somete a la aprobación de la Junta Directiva las actas de la sesión ordinaria n.º03-22 y extraordinaria n.º04-22, en su orden, celebradas el dos y diez de febrero del dos mil veintidós.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar las actas de la sesión ordinaria n.º03-22 y extraordinaria n.º04-22, en su orden, celebradas el dos y diez de febrero del dos mil veintidós.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Comité Corporativo de Auditoría*, se presenta para conocimiento de esta Junta Directiva informe de los asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º18-21CCA, celebrada el 13 de diciembre del 2021, sobre los temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de BCR Valores S.A.; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

Copia de dicha información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los asuntos tratados por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º18-21CCA, celebrada el 13 de diciembre del 2021, sobre los temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de BCR Valores S.A., lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos de la gestión de riesgos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Constitucional, 166 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y 273 de la Ley General de la Administración Pública, ambos en relación con Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos de la gestión de riesgos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Constitucional, 166 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y 273 de la Ley General de la Administración Pública, ambos en relación con Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Constitucional, 166 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y 273 de la Ley General de la Administración Pública, ambos en relación con Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Constitucional, 166 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y 273 de la Ley General de la Administración Pública, ambos en relación con Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos de la gestión de riesgos y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Constitucional, 166 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y 273 de la Ley General de la Administración Pública, ambos en relación con Ley de Información No Divulgada (n.º7975, del 04 de enero del 2000).

ARTÍCULO IX

En el capítulo de agenda denominado *Correspondencia*, la señora **Laura Villalta Solano**, con instrucciones de la Presidencia, dice que, de conformidad con lo dispuesto en la sesión n.º30-21, artículo XII, en esta oportunidad presenta a conocimiento del Directorio los informes emitidos por Gerencia Corporativa Jurídica y Asesor Jurídico de la Junta Directiva General, así como de la opinión de la Auditoría General Corporativa, relacionados con la revisión efectuada al informe de fin de gestión que presentó la señora Maribel Lizano Barahona, por su participación, como Auditora Interna a.i. de la Sociedad, en el periodo comprendido entre febrero y noviembre del 2021.

Lo anterior, de conformidad con normativa interna vigente en el Conglomerado Financiero BCR, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley n.º8292 Ley General de Control Interno.

Al respecto, la señora **Villalta Solano** indica que tanto los criterios como la opinión emitida, indican que el informe rendido por la señora Lizano Barahona, cumple con lo dispuesto con la normativa aplicable.

Así las cosas, la señora **Mahity Flores Flores** solicita dar por conocidos los informes y la opinión, dar por cumplido el acuerdo y que, además, se remita el informe y los criterios y opinión a conocimiento del Comité Corporativo de Auditoría.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo con la propuesta.

Copia de los criterios de la Gerencia Corporativa Jurídica y Asesor Jurídico de la Junta Directiva General, así como de la opinión emitida por la Auditoría General Corporativa se suministró oportunamente a los señores Directores y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Dar por conocidos los informes emitidos por la Gerencia Corporativa Jurídica y Asesor Jurídico de la Junta Directiva General, así como de la opinión de la Auditoría General Corporativa, relacionados con la revisión efectuada al informe de fin de gestión que presentó la señora Maribel Lizano Barahona, por su participación, como Auditora Interna a.i. de la Sociedad, en el periodo comprendido entre febrero y noviembre del 2021.
- 2.- Instruir a la Secretaría de la Junta Directiva, remitir a conocimiento del Comité Corporativo de Auditoría, el informe de fin de gestión, remitido por la señora Maribel Lizano Barahona, por su participación, como Auditora Interna a.i. de la Sociedad, en el periodo comprendido entre febrero y noviembre del 2021, así como de los criterios de la Gerencia Corporativa Jurídica y Asesor Jurídico de la Junta Directiva General, así como de la opinión de la Auditoría General Corporativa sobre este informe.
- 3.- Dar por cumplido el acuerdo tomado en la sesión n.º30-21, artículo XII, puntos 2) y 3), celebrada el 01 de diciembre del 2021.

ARTÍCULO X

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles nueve de marzo del dos mil veintidós, a las ocho horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XI

Termina la sesión ordinaria n.º05-22, a las once horas con treinta y siete minutos.